



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 21 AGO. 2003

VISTO :

El Expediente N° 17.107/03 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

Que a Fs. 02 el alumno Raúl GUERRERO solicita se lo incluya en el Plan de Transición entre la carrera Licenciatura en Administración de la UNPA y la Licenciatura en Administración de la UFPA;

Que a Fs. 03 el mencionado alumno solicita la extensión de las equivalencias para la carrera Técnico Universitario en Gestión de Organizaciones de la UNPA;

Que a Fs. 04 obra constancia de materias aprobadas por dicho alumno;

Que por Resolución N° 165/01 del Consejo Superior de fecha 02 de Noviembre de 2001 se aprueba el Plan de Transición entre la carrera Licenciatura en Administración de la UFPA (Res. N° 075/COSUPRO/91) y la Licenciatura en Administración de la UNPA (Res. N° 165/COSU/01)

Que a Fs. 07 y 08 obra Proyecto de Disposición elaborado por el Área de Títulos y Equivalencias;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- INCLUIR al alumno Raúl GUERRERO (D.N.I. N° 14.865.265) en el Plan de Transición entre las carreras Licenciatura en Administración de la UFPA (Res. N° 075/COSUPRO/01) y la Licenciatura en Administración (Res. N° 165/COSU/01) de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

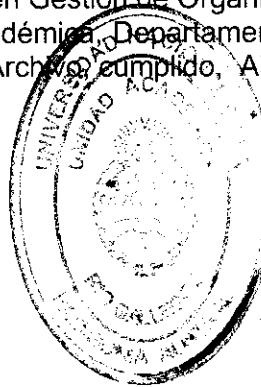
ARTICULO 2º.- OTORGAR equivalencias al alumno Raúl GUERRERO (D.N.I. N° 14.865.265) en asignaturas de la carrera Licenciatura en Administración de la UNPA con asignaturas de la carrera Licenciatura en Administración de la UFPA, que figuran en el ANEXO I de la presente.-

ARTICULO 3º.- HACER EXTENSIVAS las equivalencias otorgadas al alumno Raúl GUERRERO (D.N.I. N° 14.865.265) en las asignaturas mencionadas en el artículo anterior ANEXO I para la carrera Técnico Universitario en Gestión de Organizaciones de la UNPA.-

ARTICULO 4º.- TOME RAZON Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notifíquese al interesado, Mesa de Entradas y Archivo cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N° 402



[Handwritten signature]
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PATAGONIA AUSTRAL



UNPA

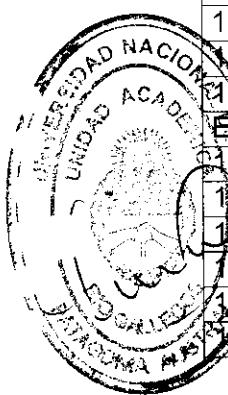
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

A N E X O I

Asignaturas Lic. Administración UNPA por Asignaturas Lic. Administración UFPA

1. EQUIVALENCIA TOTAL

| | |
|--|--|
| 1.1. Introducción al Conocimiento Científico. | Introducción al Conocimiento Científico. |
| 1.2. Análisis y Producción del Discurso. | Taller de Metodología de la Investigación. |
| 1.3. Sistemas Contables I. | Contabilidad I. |
| 1.4. Matemática I. | Elementos de Álgebra. |
| 1.5. Matemática II. | Análisis Matemático I. |
| 1.6. Ciencia, Universidad y Sociedad. | Ciencia, Universidad y Sociedad. |
| 1.7. Administración I. | Principios de Administración. |
| 1.8. Derecho Empresarial I. | Derecho Privado I. |
| 1.9. Comportamiento Organizacional. | Sociología de la Organización. |
| 1.10. Economía I. | Economía I. |
| 1.11. Cálculo Financiero. | Matemática Financiera. |
| 1.12. Sistemas Contables II. | Contabilidad II. |
| 1.13. Optativa/Electiva 1. Examen de Nivel Ofimática. | (Derecho Público). Herramientas de Informática. |
| 1.14. Derecho Empresarial II. | Derecho Privado II. |
| 1.15. Técnica Impositiva. | Teoría y Técnica Impositiva. |
| 1.16. Costos. | Costos. |
| 1.17. Administración de Recursos Humanos. | Administración de Personal. |
| 1.18. Optativa/Electiva 2. | (Finanzas Públicas) |
| 1.19. Optativa/Electiva 3. | Contabilidad Pública. |



402